DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INCOIFED)

MARZO 31 DE 2015

En la ciudad de Colima, Estado de Colima, siendo las 9:02 horas del día martes 31 de marzo de 2015, en la Sala de "Galería de Autoridades Educativas", del edificio de la Secretaría de Educación, en Av. Gonzalo de Sandoval N° 760, Col. Las Víboras, de esta Ciudad, de conformidad con la convocatoria a la que citó el Mtro. José Guillermo Rangel Lozano, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, tal y como lo establece la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en su Artículo 15, se llevó a cabo la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, en lo sucesivo el INCOIFED, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención por parte del Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, Mtro. José Guillermo Rangel Lozano para dar la bienvenida a los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Cierre del Fondo concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2013 (IEMS 2013) (Conalep Tecomán – Isenco Colima).
6. Cierre del Convenio Sems-Inifed-Colima 2013 (Cecati Armería).
7. Cierre del Programa Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa 2013 (Tec de Colima).
8. Cierre de Programas en ISENCO Cuauhtémoc (Vestíbulo – Planta de Tratamiento).
9. Fonden Manuel.
10. Fonden Jova (Transferencias).
11. Informe y Cierre del Programa Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, Fondo Cultura (Talleres de arte en el Instituto Tecnológico de Colima)
12. Cierre del Programa General de Obras 2014.
13. Cierre de Programa Escuelas Dignas 2014.
14. Calendarización de las Juntas de Gobierno 2015.
15. Mejoras a la Infraestructura del INCOIFED.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la sesión por parte del Mtro. José Guillermo Rangel Lozano, Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. José Guillermo Rangel Lozano, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del INCOIFED, instala los trabajos de la Décimo Primera Sesión Ordinaria y da la bienvenida a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, posteriormente da paso al orden del día.

El Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete interviene de igual forma para dar la bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, se menciona el listado de los presentes por parte del Prof. Jaime Flores Merlo Director de planeación de la Secretaria de Educación, declara que se tiene Quórum Legal, así como lo ha manifestado ya el Secretario de Educación al dar la bienvenida a los asistentes, para que se realice la sesión.

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Director General del INCOIFED realiza la lectura de la propuesta del orden del día, se somete a la consideración de los miembros presentes, y menciona que si alguien tiene algún tema que tratar se puede incorporar en el punto No. 15, que es asuntos generales; a lo cual los miembros por unanimidad manifiestan la aprobación del Orden del Día a que se sujetará la reunión.

CUARTO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Para el desahogo de este punto el Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete comenta que el acta anterior ya se firmó por los integrantes de la Junta y además forma parte de la carpeta que se les entregó al inicio de la reunión, por lo que se considera que su lectura puede ser omitida en virtud de que ya es conocida por todos, se pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, informa el Director General del INCOIFED, sobre el Cierre del Fondo concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2013 (IEMS 2013) (Conalep Tecomán – Isenco Colima), en el cual se ejercieron la cantidad de $17'805,000.00, con aportación federal y estatal al 50%, recursos que se aplicaron en el Instituto Superior de Educación Normal de Colima Profr. Gregorio Torres Quintero del municipio de Colima, con la Remodelación de edificios "A" y "F", Servicios sanitarios y remodelación de edificio "b" (planta baja) en el cual además se tuvieron ahorros y se logró la ampliación de metas, con lo cual se concluyó la remodelación del Edificio B; así mismo se atendió el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del municipio de Tecomán con la Construcción de un edificio administrativo que incluye en planta baja: área para finanzas y, audiovisual y en planta alta: biblioteca, servicios escolares; pórtico de ingreso, y escalera de emergencias, además del mobiliario, en este plantel también se ampliaron metas con lo que se colocó una cubierta de lámina y se construyó el muro de colindancia. (Anexo 1)

SEXTO.- En este punto, el Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, informa del Cierre del Convenio SEMS-INIFED-COLIMA2013 de recursos federales, con el cual se ejercieron $2'240,000.00 para el cambio de techumbre en dos edificios con lámina de multipanel (comprenden 4 talleres) en el CECATI del municipio de Armería, adicionalmente con las economías se realizó la reparación de los servicios sanitarios.

SÉPTIMO.- Como parte del séptimo punto del orden del día, se informó el Cierre del Programa Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa 2013 (PAO2013), a través de este programa se atendió al Instituto Tecnológico de Colima con una inversión de $13'659,417.16 realizando la Construcción de un área académica que incluye en planta baja aulas, módulo de sanitarios y en planta alta aulas, área administrativa, sanitarios, obra exterior (1a. Etapa).

OCTAVO.- En este punto, el Director del INCOIFED, informa de los trabajos realizados en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero" del municipio de Cuauhtémoc, en el cual incidieron tres programas, el primero Programa Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 2013) con lo cual se realizó la Construcción de un vestíbulo y almacén (1ra etapa) y terminación de acabados en planta alta del edificio "F" con una inversión de $5'380,246.00. En este mismo punto, se informa de la Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales dentro de este mismo plantel ubicado en la Localidad del Trapiche, para lo cual se aplicaron recursos de los Programas Apazu y Profise con un monto de $4,665,124.94. El ingeniero Eduardo Gutiérrez describe la gestión de los recursos por parte del Gobernador del Estado para resolver la problemática de este plantel. Menciona de los problemas documentales e interinstitucionales para los permisos correspondientes para la operación de la planta, en lo particular el trámite para la solicitud de descargas, lo pone en la mesa a los integrantes de la junta solicitando apoyo del Secretario General de gobierno para poder resolver a beneficio del mismo plantel. A lo que el Lic. Rogelio Rueda Sánchez se compromete a convocar a reunión con las instancias involucradas para solucionar la problemática mencionada. (Anexo 2).

NOVENO.- Para el desahogo de este punto, el Director del Incoifed, informó el estatus de los planteles afectos por la Tormenta Tropical Manuel, a lo cual, dijo que se autorizó la atención de tres planteles estatales a través del acuerdo SE.162.66, de los cuales uno fue pagado con recursos estatales y dos con recursos federales y se encuentran ejecutados al 100%.

Sobre los 12 planteles federales se tiene conocimiento de la existencia del acuerdo SE.131.24 con el cual se atenderán dichos planteles pero aun no hacen entrega del oficio con el acuerdo de la ministración de los recursos del seguro, dicho documento es necesario para poder iniciar las acciones con cargo a Fonden. (Anexo 3).
Sobre este tema intervierne el Ing. Ulises Cortés Montero para puntualizar como Delegado de la Secretaría de Educación en Colima que el acuerdo correspondiente al seguro ya está el recurso autorizado en la Tesofe y tiene conocimiento que a más tardar una semana se emitirá el acuerdo para continuar con las acciones.

DÉCIMO.- En este punto se informó que con relación al Huracán Jova, ocurrido en el año 2011, y mediante el acuerdo SE.172.35 correspondientes a las transferencias de ahorros autorizados para la ejecución de 18 acciones en planteles afectados por el mismo huracán, de los cuales 17 obras ya están concluidas y solamente la Escuela Primaria Club de Leones de la Localidad de Las Joyas, del Municipio de Manzanillo se encuentra en proceso, esto debido a que se requirió demoler completamente un edificio para hacer la obra de reconstrucción. Se informa del avance correspondiente en el anexo 4.

DÉCIMO PRIMERO.- En este punto el Ing. Eduardo Gutiérrez informó sobre la ejecución de las acciones correspondientes al Fondo de Cultura 2014 del Presupuesto de Egresos de la Federación en el Instituto Tecnológico de Colima en donde se ejerció un recurso autorizado de $ 3'000,000.0 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.) cuyos trabajos fueron la Construcción de aulas para talleres artísticos + plataforma para presentaciones artísticas en azotea de talleres (primera etapa). Se explica que este fondo federal atiende solo parte del proyecto integral solicitado, quedando en una primera etapa terminada en dicho plantel, el avance físico financiero de esta primera etapa es del 100% y se muestran las fotografías correspondientes.

DÉCIMO SEGUNDO.- Como siguiente punto del orden del día se trató el Cierre del Programa General de Obras 2014, el Director del Incoifed señala el procedimiento de coordinación entre la secretaria de educación el Estado en particular con la Dirección de Planeación y el Incoifed, en donde las acciones en los planteles a realizar se hace una prioridad de necesidades de acuerdo al criterio de elegibilidad que permite el lineamiento FAM y las prioridades técnicas en los planteles, sobre el particular el Ing. Eduardo Gutiérrez solicita el apoyo para la realización de las juntas de gobierno a lo largo del año para cumplir con el protocolo correspondiente a la Ley del Incoifed. Del Programa General de obras, el cual se aplica este recurso, al respecto se informó que se contó con un techo financiero autorizado de $80,621,672.0 (Ochenta millones seiscientos veinte un mil seiscientos setenta y dos pesos) con el cual se realizaron 192 acciones entre construcciones y reparaciones. En acciones de construcción se realizaron 79, entre las que destacan cuatro planteles de nueva creación (Jardín de Niños en Col. Palo Alto, Villa de Álvarez y Secundaria en la Col. La Reserva, Villa de Álvarez, y en Manzanillo Escuela Primaria en Terraplena y Jardín de Niños en Miravallle), 36 aulas de crecimiento en diferentes municipios, tres aulas usaer, dos módulos de sanitarios, 30 acciones entre techados y canchas, dos direcciones, 1 bodega y seis cocinas. En lo referente a reparaciones se realizaron 113 acciones, por mencionar algunas, reparaciones eléctricas, sanitarias, aplicación de pintura, etc. (Anexo 5)

DÉCIMO TERCERO.- En este punto se abordó el tema del Programa Escuelas Dignas, cuya ejecución constó de dos etapas, en la primera se tuvo una asignación inicial de $35'480,698.74 y se atendieron 51 planteles, adicionalmente se gestionaron por un monto de $12'000,000.00 para la atención de 14 planteles más, lo que generó un total de 37'480,698.74 y se atendieron 65 planteles.

El Arq. Aarón Pichardo coordinador estatal del Inifed en el estado de colima y representante del Ing. Miguel Ángel Vega Vargas Director del Inifed interviene para ampliar la explicación sobre las acciones en 2014 que el Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete hizo acerca de éste programa, ratificando el buen desempeño de la ejecución en tiempo y forma del recurso siendo Colima por segundo año consecutivo el primer lugar a nivel nacional en lo que se refiere a la Infraestrutura Educativa.
Interviene el Ing. Ulises Cortés Montero para ampliar sobre este tema mencionando que por parte de la Secretaria de Educación Pública, el Lic. Emilio Chuayfet tiene como prioridad el Programa Escuelas Dignas y el Programa Escuelas de Excelencia que marca que para la aplicación de dichos recursos convertidos en acciones van según el criterio de elegibilidad que marcan los propios lineamientos y reglas de operación de dichos programas, que van de lo general a lo particular dando prioridad a los grupos vulnerables del país (municipios y/o localidades indígenas, municipios con la Cruzada Nacional contra el Hambre, localidades con alta marginación), por lo cual solicita que dentro de la planeación para la selección de los planteles se haga de esa manera.
Comenta el Presidente Estatal de la Asociación de Padres de Familia en el Estado la preocupación de la que Participación social involucrada en estos programas se haga con los comités de la asociación de padres ya existentes en los planteles y no hacer un comité de padres diferente para cada recurso que llegue a dichos planteles. Pone sobre la mesa su preocupación que a nivel nacional se regularice esta parte con la coordinación de la secretaria de Educación del Estado. Los integrantes de la junta apoyan su solicitud en dicha coordinación.

DECIMO CUARTO.- En el desahogo de este punto, se propone la calendarización para realizar las juntas de gobierno del ejercicio fiscal 2015. La propuesta es realizar una junta durante el mes de abril (en la segunda quincena), una durante el mes de julio (en la primera quincena) y una más en el mes de septiembre (en la segunda quincena), se pone a consideración y es aprobada, quedando como compromiso de realizarse en las fechas mencionadas.

DECIMO QUINTO.- En este apartado se informa de las mejoras realizadas a la infraestructura del INCOIFED, dichas mejoras fueron las siguientes: Reestructuración de la Infraestructura de Red (Cambio de cableado de red de categoría 5 a Categoría 6 (Fibra óptica), con cableado estructurado, Incremento del Ancho de banda de 4 a 40 MB, lo que significa un incremento del 1000%), Remodelación de las instalaciones (Remodelación de Secretaría Técnica y Dirección de Planeación (Cambio de piso y Remodelación de Sanitarios), suministro de aires acondicionados, sistema de tierras físicas para protección de equipos de cómputo, rampas para personas con capacidades diferentes, remodelación de la Sala de Juntas, incluido equipo de audio y video (micrófonos y bocinas), sistematización de accesos) y la adquisición de cuatro vehículos.

DECIMO SEXTO.-

DECIMO SÉPTIMO.- El presidente de la Junta de Gobierno, Mtro. José Guillermo Rangel Lozano, no habiendo más asuntos que tratar en el orden de día, da por concluida la Décimo Primera Junta de Gobierno del INCOIFED.

Se levanta la presente acta en dos tantos originales, uno de los cuales servirá para el desahogo y ejecución de los acuerdos y la otra, se archiva en la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INCOIFED, para los efectos legales correspondientes. Dado en Calzada Pedro A. Galván Norte No. 325, Zona Centro, de esta ciudad de Colima, Colima.

El Secretario de Educación y
Presidente de la Junta de Gobierno

MAESTRO JOSÉ GUILLERMO RANGEL LOZANO

El Director General del INCOIFED

ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE

El Secretario General de Gobierno

LIC. ROGELIO HUMBERTO RUEDA SÁNCHEZ

El Secretario de Planeación

C.P. FRANCISCO OSORIO CRUZ
Representado por el
ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN

El Secretario de Desarrollo Urbano

ARQ. JOSÉ FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ

El Secretaria de Administración y Finanzas

C.P. BLANCA ISABEL ÁVALOS

FERNANDEZ
Representado por el
C.P. SALVADOR MAGAÑA BANDA

El Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil

C. MELCHOR URZÚA QUIROZ

El Director de Planeación Educativa de la SE

PROFR. JAIME FLORES MERLO

El Delegado de la Secretaría de Educación en Colima

ING. ULISES CORTES MONTERO

Director General del INIFED

ING. MIGUEL ÁNGEL VEGA VARGAS
Representado por la
ARQ. AARON ADRIAN PICHARDO VÁZQUEZ

El Secretario General de la Sección VI del SNTE

PROFR. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES
Representado por el

El Secretario General de la Sección XXXIX del SNTE

PROFR. JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI

El Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia

LIC. JULIO MAGAÑA CERVANTES